



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.**

Notas a los Estados Financieros bajo el Marco
Normativo para Empresas que no Cotizan en el
Mercado de Valores y que no captan ni
administran ahorro del Público
Del 01 enero al 28 de febrero de 2021

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Caja Menor.

A 28 de febrero de 2021, la Empresa refleja en sus Estados Contables el manejo de dos (2) Cajas Menores, así:

- La Caja Menor de Funcionamiento, se constituyó mediante la Resolución 027 del 04 de febrero del 2021 por \$2.217.000, con el fin de cubrir los gastos que tengan el carácter de urgentes, imprescindibles, inaplazables y necesarios, durante la respectiva vigencia.
- La Caja Menor de Inversión, se constituyó mediante la Resolución 041 del 16 febrero por \$8.583.010, con el fin de cubrir los gastos que tengan el carácter de situaciones urgentes, imprescindibles, inaplazables y necesarias, durante la respectiva vigencia.

Depósitos en instituciones financieras.

El valor de \$23.681.622.635, corresponde principalmente a ingresos de la Empresa originados por la venta de bienes, venta de servicios, rentas contractuales, transferencias de recursos recibidas de la Administración Central, a rendimientos por operaciones financieras y se realizan los pagos a terceros derivados de las obligaciones que se contraen por el normal desarrollo del objeto social.

Para el manejo de recursos propios de la Empresa, se cuenta con tres (3) cuentas de ahorros en los siguientes bancos: BANCOLOMBIA N° 3130199622, BBVA COLOMBIA N°144043080 y BANCO DE OCCIDENTE N°278832084. Estas entidades financieras se encuentran dentro del Ranking expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda y cuentan con calificación AAA.

Efectivo de uso restringido.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., tiene cuentas de destinación específica por \$8.603.955.334, en donde se consignan los recursos que son aportados por otras entidades en desarrollo de Convenios Interadministrativos y de carácter especial como son: Recursos consignados por beneficiarios del Predio Brisas del Tintal del proyecto el Porvenir, al saldo de aportes de Convenios Interadministrativos suscritos con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, el Instituto Distrital de las Artes, la Secretaria Distrital del Hábitat, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Fundación Gilberto Ázate Avendaño.

Equivalentes al Efectivo: La Empresa cuenta con un (1) CTD, constituido con el Banco de Bogotá, por \$8.000.000.000 + intereses acumulados al corte del 28 de febrero de 2021

por \$33.985.812, para un total de \$8.033.985.812, plazo 90 días, de acuerdo con lo aprobado en el Comité Financiero y de Inversiones el 10 de diciembre de 2020.

Nota 2. Inversiones

Inversiones de Administración de Liquidez al Costo:

A partir del mes de julio de 2020 se han realizado pagos por impuestos nacionales (Retención en la Fuente y Retención de IVA) y al mes de febrero de 2021 presenta un saldo por amortizar de \$855.072.000, saldo derivado de los Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) "DECEVAL S.A", según Resolución Número 002151 emitida por la DIAN.

Nota 3. Cuentas por Cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual en el mes de febrero de 2021, corresponde a:

CONCEPTO	SALDO A FEBRERO 28 DE 2021
CUENTAS POR COBRAR	
PRESTACION DE SERVICIOS	279.405.082
ASISTENCIA TECNICA	279.405.082
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	279.405.082
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.166.398
INCAPACIDADES	5.166.398
SALUD TOTAL EPS	5.103.093
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR	63.305
OTROS	117.774.704
CONSORCIO URBANIZAR 2009	117.774.704
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	-163.121.811
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	-153.336.210
CONSORCIO URBANIZAR 2009	-9.785.601
Total Otras Cuentas por Cobrar	239.224.373

Nota 4. Prestamos por Cobrar

Los Préstamos por Cobrar por \$412.691.847, corresponden al saldo reportado por el ICETEX con fecha de corte a diciembre 31 de 2020, en virtud del Convenio suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y el ICETEX No. 2015-0355 cuyo objeto es: "Fondo de Financiamiento para Estudios de Educación Superior Metrovivienda".

Nota 5. Inventarios

La cuenta de inventarios presenta una variación de febrero de 2021 frente a febrero de 2020 por la adquisición de predios vía expropiación administrativa, gestionados por la Empresa los cuales, serán transferidos como aporte en especie a cada patrimonio autónomo, por la capitalización de los costos por concepto de servicios profesionales de los proyectos de la Empresa, por concepto servicios profesionales, urbanismo etc. y por la disminución de unos costos asociados a los Proyectos San Bernardo, entre otros, los cuales se reflejan a continuación:

CONCEPTO	FEBRERO DE 2021	FEBRERO DE 2020	DIFERENCIA
INVENTARIOS			
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	51.137.471.735	54.493.515.078	- 3.356.043.343
PRESTADORES DE SERVICIOS	955.665.526	955.665.526	-
PRODUCTOS EN PROCESO	15.172.421.171	10.193.615.233	4.978.805.938
TOTAL	67.265.558.432	65.642.795.837	1.622.762.595

Mercancía en existencia.

Los Inventarios de Mercancía en Existencia por \$51.137.471.735, corresponden principalmente a: el reconocimiento de erogaciones que están relacionados directa e indirectamente con los proyectos de renovación y/o desarrollo urbano y por la adquisición de predios vía expropiación administrativa, gestionados por la Empresa y que serán transferidos como aporte a cada Patrimonio Autónomo.

En el mes de enero de 2021, esta cuenta se disminuyó por la transferencia a título de aportes en especie en fiducia mercantil al Fideicomiso Voto Nacional administrado por Alianza Fiduciaria mediante Escrituras Públicas No.402 de junio 2020 y 1082 de noviembre de 2020, para un total de Cinco (5) predios del Proyecto Voto Nacional por \$2.507.579.049.

Prestadores de servicios.

En la cuenta prestadores de servicios por \$955.665.526, se han reconocido los costos relacionados con las erogaciones efectuadas en desarrollo de contratos de prestación de servicios y en el Marco de Convenios Interadministrativos de Asociación, en los que la Empresa apoya la gestión realizada por otras entidades públicas, cuyo valor se le compensa de acuerdo con lo pactado en los mismos, lo cual se encuentran asociados a los siguientes Proyectos Inmobiliarios Cinemateca y Voto Nacional –FUGA.

Inventarios Productos en Proceso

Corresponde a la capitalización de costos acumulados por proyecto por valor total de \$15.172.421.171, relacionados con la ejecución de "Contratos de prestación de servicios" los cuales hacen parte de los proyectos de acuerdo con la Metodología de Asignación de Costos de la Empresa. Durante el mes de febrero de 2021, se registraron costos por \$265.604.909 y su saldo acumulado es de:

PROYECTO	VALOR
Alameda Parque	2.466.055.333
Borde Rio	46.813.579
Borde Sur	26.931.636
Bosa 601	4.636.803
Corredores	56.452.404
El Carmen	324.135
Estación Central	1.189.875.797
Fenicia	66.256.756
La Colmena	2.501.812
La Estación	49.419.158
Las Cruces	51.177.490
Metrovivienda Usme	6.365.605
polígono 2	235.617
Proscenio	13.012.870
Reencuentro	45.955.262
revitalización Aglomeraciones	2.553.083
Rosario	11.198.103
San Bernardo	6.482.160.319
San Juan	52.732.126
San Victorino	458.685.272
Santa Cecilia	122.608.169
Sosiego Servicios	1.822.722
Tres Quebradas	1.657.219.480
Usme 1	4.421.639
Usme 3	4.319.524
Victoria Parque	201.241.519
Villa Javier	73.692.223
Voto Nacional	2.073.752.735
TOTAL	15.172.421.171

Nota 6. Bienes y servicios pagados por anticipado:

Valor correspondiente a la adquisición y amortización de pólizas de seguros materiales adquiridas por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., así como la modificación de algunas de estas pólizas. En el mes de febrero de 2021, se realizó el registro contable los SOAT de vehículos con placas ODT 000 y OJX 261, de propiedad de la Empresa; de igual forma se presenta disminución por concepto de amortización de las pólizas ya registradas.

Bienes y servicios pagados por anticipado	
Saldo a enero de 2021	897.497.024
(+) Adquisición de Pólizas	610.433,00
(-) Amortización correspondiente al mes de febrero de 2021	46.548.572
Saldo a febrero 28 de 2021	851.558.884

Nota 7. Derechos en Fideicomiso

Los Derechos Fiduciarios al cierre del mes de febrero de 2021, ascienden a la suma de \$449.176.356.452 y están representados por los siguientes Patrimonios Autónomos:

Patrimonios autónomos	Saldo 31/01/2021	Incrementos	Disminuciones	Resultados del ejercicio - feb 2021	Saldo 28/02/2021
237917-SANVICTORINO CENTRO	183.339.430.884	0	0	-77.753.875	183.261.677.009
342217 MANZANA 5 LAS AGUAS	145.681.273	0	0	-1.744.691	143.936.582
324746 ESTACION CENTRAL	40.651.436.138	0	0	-31.489.251	40.619.946.887
P.A .F.C.-DERIVADO SAN JUAN DE	25.882.070.814	0	-41.528.336	-172.865	25.840.369.613
P.A .F.C.-DERIVADO CINEMATECA-ERU	86.831.828	0	-2.378.521	18.504,22	84.471.811
PA MATRIZ -83559 -CONTRATO 53-2013	15.794.405.203	0	-225.050.915	498.906,81	15.569.853.194
PA SUBORD PLAZA DE LA HOJA-82034	900.213.821	0	0	-25.689.694	874.524.127
PA SUBORD LA VICTORIA PARQUE	2.056.207.033	0	0	19.781.429	2.075.988.461
PA FC SUBORDINADO 720-82059	12.853.513.969	754.378.425	0	692.971	13.608.585.366
PA SUBORDINADO IDIPRON-82066	2.436.692.951	0	0	282.712	2.436.975.662
PA SUBORDINADO LA ESTACION-82138	2.667.533.758	0	0	9.923	2.667.543.683
PA SUBORDINADO LAS CRUCES-82186	2.415.059.478	0	0	-10.307	2.415.049.171
PA SUBORDINADO VILLA JAVIER-82176	5.571.042.272	0	0	-29.103	5.571.013.169
PA SUBORDINADO CALLE 26-82178	1.127.378.807	0	0	2.292	1.127.381.099
P.A.S 464 - 82505	9.496.842.134	0	0	0	9.496.842.134
FC SUBORDINADO FONDO DE	11.576.242.932	0	0	0	11.576.242.932
366640 - VOTO NACIONAL	43.111.828.666	0	0	-39.453.936	43.072.374.730
366981 - SAN BERNARDO	76.795.250.764	5.836.929.215	0	-13.165.926	82.619.014.053
381944-FORMACION PARA EL	4.174.462.722	0	0	-630.471	4.173.832.250
PATRIMONIO AUTONOMO PAD	0	6.091.279.835	-4.135.086.891	-15.458.426	1.940.734.518
TOTAL	441.082.125.447	12.682.587.475	4.383.978.229	-204.378.240	449.176.356.452

A continuación se presentan los Incrementos en los Patrimonios Autónomos durante el mes de febrero de 2021:

INCREMENTOS		
PATRIMONIO AUTONOMO	VALOR	CONCEPTO
PA FC SUBORDINADO 720-82059	754.378.425	Distribución de Utilidades generadas al interior de PA
PATRIMONIO AUTONOMO PAD	6.091.279.835	Legalización del suelo adquirido con Cargas Urbanísticas y aportados al PAD Desarrollo.
366981 - SAN BERNARDO	5.836.929.215	Aportes en especie correspondiente al suelo adquirido con recursos Cargas Urbanísticas.
TOTAL	12.682.587.475	

Así mismo, se presentan las Disminuciones en los Patrimonios Autónomos durante el mes de febrero de 2021:

DISMINUCIONES		
PATRIMONIO AUTONOMO	VALOR	CONCEPTO
P.A .F.C.-DERIVADO SAN JUAN DE DIOS	41.528.336	Pago servicios públicos, honorarios y mantenimiento
P.A .F.C.-DERIVADO CINEMATECA-ERU	2.378.521	Pago Comisión Fiduciaria
PA MATRIZ -83559 -CONTRATO 53-2013	225.050.915	Fondeo para pago servicio de vigilancia de los Patrimonios autónomos
PATRIMONIO AUTONOMO PAD	4.135.086.891	Segundo giro pago 168 viviendas proyecto Usme 3
TOTAL	4.383.978.229	

Nota 8. Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión que hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

Están conformadas por los Terrenos y Edificaciones que hacen parte del Complejo Hospitalario san Juan de Dios por \$161.087.980.689, el cual fue adquirido por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en la vigencia 2015. A dicho valor se le disminuye el valor de \$23.631.723.078 el cual corresponde a la depreciación acumulada a febrero 28 de 2021.

El valor de las Propiedades de Inversión está compuesto por:

CONCEPTO	Valor
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	137.456.257.611
Propiedades de inversión	161.087.980.689
Terrenos con uso indeterminado	86.785.911.450
Edificaciones con uso	74.302.069.239
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	-23.631.723.078
Edificaciones con uso	-23.631.723.078

Depreciación de edificaciones que hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

Se reconoce la Depreciación de las Propiedades de Inversión que tienen claramente definida una vida útil contable y que serán demolidas en el año 2022, para la construcción del Nuevo Hospital Santa Clara y CAPS. Para efectos del reconocimiento contable de la depreciación de estos bienes inmuebles, se utiliza el método de línea recta. A 28 de febrero de 2021 la Depreciación Acumulada es de \$23.631.723.078.

PASIVO

Nota 9. Cuentas por Pagar

Adquisición de bienes y servicios nacionales.

La cuenta por pagar por Adquisición de bienes y servicios nacionales por \$25.198.328.216, está conformada principalmente por:

CONCEPTO	Febrero 2021
Adquisición de bienes y servicios nacionales	
Bienes y servicios	443.378.575
Recursos a favor de terceros	24.754.949.641
Total	25.198.328.216

La cuenta de bienes y servicios con saldo de \$443.378.575, corresponde a cuentas por pagar por concepto de obligaciones contractuales, adquisición de bienes y servicios.

Así mismo, se reflejan las cuentas por pagar - Proyectos de Inversión por \$24.754.949.641, por concepto de pagos de inmuebles adquiridos vía expropiación administrativa e incorporados al inventario de la Empresa, estos inmuebles serán cancelados en el momento en que se realice la transferencia a título de aporte a los Patrimonios Autónomos.

Recursos a Favor de terceros

Los recursos a favor terceros por \$12.056.933.557, corresponde principalmente a la cuenta por pagar constituida a favor de la Secretaría Distrital del Hábitat, por concepto de los predios adquiridos con recursos de Cargas Urbanísticas y aportados por la Empresa a título de aportes en especie en Fiducia Mercantil en los Fideicomisos San Bernardo y PAD Desarrollo administrados por Alianza Fiduciaria, para el desarrollo del Proyectos San Bernardo.

Es importante señalar, que la Secretaría Distrital del Hábitat, fue la entidad de gobierno asignada para el seguimiento y control de los recursos provenientes de cargas Urbanísticas. Adicional a lo anterior, se legalizó los recursos por \$4.135.000.000 correspondiente a la restitución de aportes en especie, realizada en el mes de diciembre de 2020, de conformidad con el cumplimiento contractual con el Fideicomitente Desarrollador Las Galias, el cual corresponde al primer pago.

Nota 10. Otros Pasivos

Recursos Recibidos en Administración

Corresponde al valor de los Recursos Recibidos en Administración en desarrollo de diferentes convenios interadministrativos suscritos por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., con otras entidades del sector público, los cuales a 28 de febrero de 2021 presentan un saldo de \$18.178.835.779:

No CONVENIO	ENTIDAD	SALDO
Convenio 3151	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD)	6.565.767.873
Convenio 1058	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2.890.023.366
Convenio 623	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	4.536
Convenio 359	SECRETARIA DEL HABITAT	126.065.849
Convenio 072	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	8.514.750.100
Convenio 109	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	82.224.055
TOTAL CONVENIOS FEBRERO 2021		18.178.835.779

A continuación, se relacionan los Convenios más representativos:

a) Convenio Interadministrativo No. 072 de 2019 saldo por \$8.514.750.100:

Se firmó el Convenio Derivado 072 el 21 de marzo de 2019 suscrito entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA" y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., cuyo objeto es: *"Establecer las condiciones específicas, términos, obligaciones de las partes, y coordinación interinstitucional para la planeación, estructuración, desarrollo e implementación del proyecto estratégico denominado Bronx*

Distrito Creativo, en ejecución del convenio interadministrativo 124/364 de 2018 FUGA-ERU".

En el mes de diciembre de 2019 en virtud de la cláusula quinta del Convenio, FUGA realiza un Aporte por \$10.628.913.343 a la cuenta de ahorros Bancolombia No. 031-847640-40 efectuando un descuento por impuesto de estampilla por \$157.719.949, dicho monto fue reembolsado en el mes de enero 2020 por FUGA a la Empresa, para completar el valor del aporte según el convenio.

Para el mes de febrero 2021 el saldo del Convenio está conformado por:

Cifras Expresadas en Pesos M/cte	
APORTES	14.338.177.193
RENDIMIENTOS	6.080.173
GASTOS FINANCIEROS	1.007.685
EJECUCION	5.828.499.581
SALDO	8.514.750.100

b) Convenio Interadministrativo No. 3151 de 2019 saldo por \$6.565.767.873:

Se firmó el Convenio Derivado No. 3151 el 26 de junio de 2019 suscrito entre el Instituto de Recreación y Deporte "IDRD" y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de la fase 1: Gestión Predial, del convenio marco no.2929 IDRD / 279 ERU suscrito el 31 de mayo de 2019 entre la EMPRESA y el INSTITUTO, para la realización del proyecto Centro Felicidad CEFE en el área de manejo diferenciado uno AMD1 del plan parcial de renovación urbana San Bernardo - Tercer Milenio de la localidad de Santa Fe"*,

En ejecución del Convenio, según cláusula sexta, el IDRD realizó la consignación de recursos a la cuenta bancaria No. 5500240329 del Banco Davivienda el 13 de agosto de 2019 por \$8.892.639.270 como aportes del Convenio.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que en el presupuesto de ingresos de la Empresa fueron aforados los recursos del Convenio y que la legalización presupuestal de los recaudos correspondientes se realiza con respaldo en los informes de ejecución presentados por la Empresa, aceptados por el IDRD, razón por la que se han llevado a cabo las siguientes legalizaciones:

- Durante el periodo contable 2019 se retiró de la cuenta de Ahorros de Davivienda la suma de \$2.577.758.636, que corresponde al concepto de la legalización realizada en el mes de noviembre de 2019, conforme a lo indicado por la Dirección de Predios (radicado No. 20193200036003), mediante la cual se acreditó ante el IDRD la ejecución de esa suma como resultado de la adquisición predial de los inmuebles ubicados en la AMD1 San Bernardo – Tercer Milenio.
- En el mes de febrero de 2020 se retiró de la cuenta de Ahorros de Davivienda la suma de \$1.394.791.865 correspondientes a la legalización de los informes de septiembre y octubre conforme a la aprobación por parte del IDRD y comunicado No. 20204200007713 del 27 de febrero de 2020.

No obstante, el saldo del pasivo por concepto de los Recursos Recibidos en Administración solo se amortizará hasta la entrega formal del objeto pactado en el Convenio, pues según se acordó, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de

Bogotá D.C., debe mantener la tenencia material de los predios que hacen parte del Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1), incluyendo lo correspondiente a su gestión y/o mantenimiento (entendiéndose estos como demoliciones, retiro de escombros, servicio de vigilancia y demás costos asociados a la adquisición, sin limitarse a ellos), hasta la entrega material del 100% de los predios al IDR (Cláusula Segunda – Alcance del objeto)

Igualmente, la Empresa debe conservar la tenencia material de los predios adquiridos en el marco de este convenio, incluyendo lo correspondiente a su gestión y/o mantenimiento, hasta la entrega material del 100% de los predios al IDR. (Cláusula Quinta-Compromisos de la Empresa).

Por lo anterior, el saldo a 28 de febrero de 2021 es de \$6.565.767.873 que incluye el valor del aporte del Convenio más los rendimientos generados y los gastos financieros causados. El saldo del convenio está conformado por:

Cifras Expresadas en Pesos M/cte

APORTES	8.892.639.270
RENDIMIENTOS	107.514.454
GASTOS FINANCIEROS	9.044.651
EJECUCION	2.425.341.200
SALDO	6.565.767.873

Ingresos Recibidos por Anticipado – Venta de Bienes Inmuebles / Prestación de Servicios:

A febrero de 2021, se reportan ingresos recibidos por anticipado por valor de \$616.176.685, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Prestación de Servicios:** La Empresa emitió la Factura de Venta No. 208 por un total de \$700.857.759 (incluido IVA), de acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 325 de 2019 suscrito entre la ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO LOTE PROYECTO ROSARIO y la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., cuyo objeto es: *"Prestar servicios especializados para la gestión de suelo, en el marco del Decreto Distrital 621 de 2016, el numeral del artículo 18 del Decreto Distrital 595 de 2017 y de conformidad con lo establecido en la Ley 388 de 1997, el artículo 2.2.5.5.1 y siguiente del Decreto Nacional 1077 de 2015 y demás normas, ajustados para la ejecución de un proyecto en tratamiento urbanístico de renovación urbana en la modalidad de reactivación en el sector denominado El Rosario de la Localidad 12 de Barrios Unidos, UPZ 103 Parque El Salitre, Manzana 005104003 de la ciudad de Bogotá D.C."*

Al 31 de octubre de 2019, se recibió la suma de \$588.956.100, que corresponde al primer pago según el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 325 de 2019, valor que se encuentra pendiente por legalizar tesoralmente, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato. Se está a la espera que la Dirección de Predios envíe el costeo requerido para dicha legalización.

- b) **Venta de Bienes Inmuebles:** El valor de \$27.220.585, corresponde al saldo pendiente por legalizar al 31 de octubre de 2020, por parte del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, de acuerdo al Convenio Interadministrativo No. 295 de 2014

suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., IDARTES y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en agosto 1 de 2014, dicho valor se cancelará en el momento de la Liquidación del Patrimonio Autónomo Derivado Cinemateca, según lo informado por la Dirección Comercial de la Empresa.

Para el mes de agosto de 2019 se realizó ejecución del Convenio por \$289.715.031, correspondiente al pago de Factura No. 86 a nombre de CINE CULTURA por concepto de construcción de equipamiento de acuerdo a Acta Final del Contrato No. 003 de 2016.

En el mes de diciembre de 2019 se realizó ejecución del Convenio por \$19.440.166 correspondiente al pago de la Factura No. 4 de diciembre de 2019 del Contrato No. 004 de 2016 a nombre de INTERCINEMATECA por interventoría técnica, administrativa y financiera.

PATRIMONIO

Nota 11. Capital Fiscal

Resultado de Ejercicios anteriores:

En el mes de enero de 2021, se reclasificó el resultado del ejercicio de la vigencia anterior por (\$21.623.877.207), a la cuenta contable 3225-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Resultados del Ejercicio a 28 de febrero de 2021:

El resultado del ejercicio con corte a 28 de febrero de 2021, presenta una pérdida contable por (\$6.304.497.830). Dicho resultado se genera de acuerdo con los ingresos acumulados por \$331.192.381 y por la causación de gastos acumulados por \$6.635.690.211.

INGRESOS

Nota 12. Ingresos

Los Ingresos acumulados a febrero de 2021 por \$331.192.381, corresponden principalmente a ingresos financieros (rendimientos cuentas de ahorro y CDTs) e ingresos diversos (utilidad en derechos en fideicomiso).

A continuación, se señalan los aspectos más importantes relacionados con las principales partidas que conforman los ingresos:

Otros Ingresos Financieros por \$97.667.384, conformados por:

Los intereses sobre depósitos en instituciones financieras a febrero de 2021, ascienden a \$68.394.188 y corresponden a rendimientos financieros generados por los recursos propios depositados en instituciones financieras principalmente en cuentas de ahorro.

Rendimiento Efectivo de Inversiones - Certificados de Depósito a Término. Corresponde al valor informado por el Banco de Bogotá de los intereses que genera el CDT a febrero de 2021 por \$25.381.809.

Rendimientos sobre recursos – Convenio ICETEX, el valor de \$3.891.387, corresponden a los rendimientos generados en el Convenio suscrito con el ICETEX, de acuerdo al informe del cuarto trimestre de 2020.

Ingresos Diversos por \$233.518.822, conformados principalmente por:

Arrendamientos operativos de bienes inmuebles por valor de \$137.014.145 y el acumulado a febrero de 2021 por \$95.540.321 que corresponde a la Ganancia por Derechos en Fideicomiso de las utilidades de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo al Resultado del Ejercicio certificado por cada Fiduciaria sobre los Derechos Fiduciarios de cada uno de estos.

GASTOS

Nota 13. Gastos

Los gastos acumulados a febrero 28 de 2021 por \$6.635.690.211, corresponden a:

Gastos de Administración y Operación por \$5.303.719.723, que fueron requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria de la Empresa, incluyendo los gastos originados por Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas, Contribuciones Efectivas, Aportes sobre la Nómina, Prestaciones Sociales y Gastos de Personal Diversos (capacitación).

Adicionalmente, dentro de la cuenta de gastos de administración y operación se encuentra los Gastos Generales por \$3.502.157.422, los cuales están conformados por vigilancia y Seguridad, materiales y suministros, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, servicios públicos, arrendamiento operativo de bienes muebles e inmuebles, seguros generales, honorarios y servicios, entre otros.

Gastos por Deterioro y Depreciaciones por \$855.056.855, corresponde a la depreciación de propiedades, planta y equipo, depreciación de propiedades de inversión y amortización de activos (intangibles).

Otros Gastos por \$476.913.633, conformado por comisiones en derechos en fideicomiso, gastos financieros (bancarios generados en cuentas de ahorro) impuesto a las ganancias corrientes, impuesto a las ganancias diferido y Otros Gastos Diversos (sentencias y pérdida en derechos en fideicomiso).

Ahora bien, en cuanto a los **Gastos de Administración y de Operación - Gastos Generales**: A febrero de 2021, los gastos generales ascienden a \$3.502.157.422, conformados principalmente por los gastos de funcionamiento más representativos del período, entre los que se encuentran:

Vigilancia y Seguridad. El valor de \$858.933.256, corresponde al servicio de vigilancia de los bienes inmuebles asociados a los proyectos que tiene la Empresa, por el periodo contable a febrero 2021.

Arrendamiento Operativo. El valor de \$363.084.844, corresponde: a) el valor de \$10.334.026 por concepto de contratos de arrendamiento de computadores y arrendamiento de planta eléctrica de vehículos de la Empresa y b) el valor de \$352.750.824, corresponde al arrendamiento de las oficinas para el funcionamiento de la Empresa, de acuerdo con el contrato suscrito entre la EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., y FAMOC DEPANEL S.A., por el periodo contable a febrero 2021.

Honorarios. El valor de \$1.647.943.987, corresponde a contratos de prestación de servicios por honorarios, que en su gran mayoría son del personal de apoyo dentro del desarrollo de las actividades y con miras al cumplimiento de la misión de la entidad, valores causados por el periodo contable a febrero de 2021.

Servicios. El valor de \$271.334.437, que corresponde a contratos de prestación de servicios que en su gran mayoría son del personal de apoyo dentro del desarrollo de las actividades y con miras al cumplimiento de la misión de la entidad, valores causados por el periodo contable a febrero de 2021. Adicionalmente, en este concepto de servicios se encuentran los contratos de aseo, cafetería, outsourcing, entre otros.

Nota. 14. Otros Gastos Diversos:

A febrero 28 de 2021, los gastos diversos ascienden a \$476.913.633 conformados principalmente por:

Pérdida en Derechos en Fideicomiso por \$471.873.872.

Corresponde a las pérdidas reportadas en forma mensual de acuerdo con el Resultado del Ejercicio certificado por cada Fiduciaria sobre los Derechos Fiduciarios de cada uno de los Patrimonios Autónomos que tiene constituidos la Empresa, por el período contable a febrero de 2021.

A continuación, se relacionan los patrimonios autónomos que han presentado pérdidas a este corte:

PATRIMONIO AUTONOMO	SALDO A 28-02-2021
P133 SANVICTORINO CIELOS ABIERTOS	168.098.672
342217 MANZANA 5 LAS AGUAS	3.318.789
324746 ESTACION CENTRAL	35.059.605
82223-PA FC DERIVADO SAN JUAN DE	172.865
PA MATRIZ -83559 -CONTRATO 53-2013	369.565
PA SUBORD PLAZA DE LA HOJA-82034	51.222.788
PA FC SUBORDINADO 720-82059	2.246.436
PA SUBORDINADO LAS CRUCES-82186	10.307

PA SUBORDINADO VILLA JAVIER-82176	29.103
366981-SAN BERNARDO	155.802.909
381944-FORMACION PARA EL	630.471
366640-VOTO NACIONAL	39.453.936
PATRIMONIO AUTONOMO PAD	15.458.426
TOTAL	471.873.872

Se presentan los movimientos de los patrimonios autónomos que reflejan pérdida contable en Derechos Fiduciarios y principalmente este dado por:

El Fideicomiso San Victorino Cielos Abiertos presentó pérdida en el mes de febrero por valor \$77.753.875, debido a la causación de la depreciación de las edificaciones por \$35.070.229, y pago del servicio de vigilancia el cual asciende a \$37.272.824. El patrimonio autónomo percibió ingresos por rendimientos financieros por \$3.908.423.

El Patrimonio Autónomo Plaza de la Hoja incremento su pérdida en \$25.689.694 en el mes de febrero de 2021, por el reconocimiento y pago de la administración de los Locales Comerciales por \$25.744.529.

El Fideicomiso San Bernardo incrementó la pérdida contable en \$13.165.926 por el reconocimiento y pago del servicio de Vigilancia por \$12.660.336 de los predios fideicomitidos. Para el mes de febrero presentó desvalorización de las inversiones por \$20.947.888 y se percibió ingresos por \$30.915.941.

El Fideicomiso Voto Nacional presentó pérdida contable en el mes de febrero por la causación y pago del gasto por servicio de vigilancia por \$52.449.963 y gasto por desvalorización de las inversiones por \$14.184.783. Generó ingresos por rendimientos por \$34.609.839.

JG

JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
Gerente General

Zandra Yaneth Guerrero Ruiz

ZANDRA YANETH GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal Principal
T.P. 47747-T
Miembro de BDO Audit S.A.

Ma. Alicia Suarez Balaguera

Ma. ALICIA SUAREZ BALAGUERA
Gestor Senior 3 – Contador
T.P. No. 30223 – T

AS